



## *Sexo y Razón* (1997), diecisiete años después<sup>1</sup>

Francisco Vázquez García<sup>2</sup>

Recibido: 16 de marzo de 2017 / Aceptado: 9 de abril de 2018

**Resumen.** En este artículo, uno de los autores del libro *Sexo y Razón. Una genealogía de la moral sexual en España* (1997), hace balance de esta obra en el campo de la historia de la sexualidad. Después de explicar las circunstancias de su redacción, analiza sus principales argumentos y da cuenta de su recepción en la comunidad científica. La segunda parte del artículo se dedica a realizar una valoración del libro, indicando qué aspectos del mismo siguen vigentes y cuáles se encuentran ya superados.

**Palabras clave:** Historia de la sexualidad; España; historiografía; Foucault.

### [en] *Sexo y Razón* (1997), seventeenth years later

**Abstract.** In this article, one of the authors of *Sexo y Razón. Una genealogía de la moral sexual en España* (1997) takes stock of this work in the field of the history of sexuality. After explaining the circumstances of its drafting, it analyzes their main arguments and accounts for its reception in the scientific community. The second part of the article evaluates the book, indicating which aspects of it are still valid and which are already outdated.

**Keywords:** History of sexuality; Spain; historiography; Foucault.

**Sumario.** Introducción: un ejercicio de autoanálisis. 2. Cómo nació *Sexo y Razón*. 3. La trastienda del libro: argumento, objeto y método. 4. Una recepción generosa. 5. Los avatares de una “mala digestión” foucaultiana: elementos de autocrítica.

**Cómo citar:** Vázquez García, F. (2018). “*Sexo y Razón* (1997), diecisiete años después”. *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 40, 115-128.

<sup>1</sup> Este trabajo es una versión reducida del que se publicará, junto a Andrés Moreno Mengibar, en el libro de homenaje al profesor Raphaël Carrasco, con el título: “*Sexo y Razón*, veinte años después”.

<sup>2</sup> Universidad de Cádiz, España. Departamento de Historia, Geografía y Filosofía.  
e-mail: francisco.vazquez@uca.es

## 1. Introducción: un ejercicio de autoanálisis

Sólo por la sugerencia de mi amigo y colega Jean-Louis Guereña, me atrevo a romper la reticencia y el pudor natural que me impiden hablar retrospectivamente de un antiguo trabajo,<sup>3</sup> del que he sido coautor junto al historiador Andrés Moreno Mengíbar. Quiebro así el venerable *adagio* baconiano y kantiano (*de nobis ipsis silemus*), esperando que la evocación de ese viejo proyecto sirva para ponderar cuánto se ha avanzado desde entonces en el terreno de la historia cultural de la sexualidad en España.

Mi exposición se divide en cuatro momentos. En el primero recordaré las circunstancias que llevaron a los autores a involucrarse en semejante investigación. El segundo servirá para resumir el argumento, el objeto y el método del libro en cuestión. En un tercer momento aludiré brevemente a su recepción por parte de la comunidad académica. Por último, y con intención de evaluar los progresos realizados desde 1997 en este ámbito, señalaré algunas de las carencias y debilidades que hoy advierto en aquel trabajo.

## 2. Cómo nació *Sexo y Razón*

La idea de escribir ese libro vino como resultado de un encargo que nos hizo el filósofo y catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid, Félix Duque, para la colección Universitaria de la editorial Akal. Félix había leído los estudios introductorios que Andrés y yo habíamos redactado para la edición de una serie de documentos sobre la prostitución sevillana, publicados respectivamente en los números de 1988-89 y 1990-91, de *Er. Revista de Filosofía*, hoy desaparecida. Andrés y yo, que éramos viejos amigos, decidimos a finales de los ochenta colaborar en una línea de investigación que combinara sus competencias de historiador con mi formación en filosofía (yo había defendido en 1987 una tesis doctoral sobre Michel Foucault). No se trataba tanto de una cooperación interdisciplinaria como de una experiencia compartida, un aprendizaje encaminado más bien a “desdisciplinarnos”, de modo que, en cierto modo, intercambiáramos nuestros papeles de partida. Con esta perspectiva iniciamos la exploración de la historia de la prostitución sevillana desde el despegue de la edad moderna hasta la Guerra Civil. La publicación de los mencionados documentos se inscribía en ese programa, que luego culminaría, en la segunda mitad de los años noventa, con la edición de *Poder y prostitución en Sevilla*.<sup>4</sup>

Félix Duque encontró en esos estudios preliminares los gérmenes de una empresa de más alcance y enjundia. Por eso nos encargó la elaboración de un libro que sintetizara la historia de la moral sexual española desde el arranque de los tiempos modernos. El primer guión que le entregamos se redactó a finales de los años ochenta, de modo que la confección del libro se prolongó durante casi una década. Este proyecto fue una nueva ocasión para aunar los intereses investigadores de Andrés con

<sup>3</sup> Vázquez García, Francisco; Moreno Mengíbar, Andrés: *Sexo y Razón. Una genealogía de la moral sexual en España (siglos XVI-XX)*, Madrid, Akal, 1997.

<sup>4</sup> Vázquez García, Francisco y Moreno Mengíbar, Andrés: *Poder y Prostitución en Sevilla*. Tomo I. *La edad moderna*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1995 y Vázquez García, Francisco; Moreno Mengíbar, Andrés: *Poder y Prostitución en Sevilla*. Tomo II. *La edad contemporánea*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1996.

los míos. Iniciado como estudioso en el dominio de la historia económica, Andrés Moreno había virado hacia la historia cultural, entonces en pleno despegue. Empezó a ocuparse de áreas entonces poco frecuentadas, como la historia cultural y social del espectáculo musical (su tesis versó sobre la ópera en Sevilla) o, casi al mismo tiempo, la historia de la sexualidad. Por otra parte, mi formación en un género de lo que podríamos denominar “historia de la racionalidad” de tradición francesa (hice la tesina sobre Georges Canguilhem y la tesis sobre Michel Foucault), me llevaba a considerar la sexualidad como un observatorio privilegiado para estudiar la génesis del sujeto y del saber modernos, tomando como referencia el peculiar caso español.

Canguilhem y Foucault enseñaban que lo considerado como verdadero y con valor normativo, surge siempre como respuesta a una experiencia del error y de la desviación.<sup>5</sup> Pues bien, en la España de finales de los ochenta y primeros noventa, como una especie de resaca de la pudibundez sexual típica del franquismo, tenía lugar una verdadera inflación del discurso sexológico en la opinión pública. Ya no se trataba, como había sucedido durante los primeros tiempos de la Transición, de evocar la revolución sexual como una faceta más del gran relato emancipatorio de izquierdas. En el reflujó de los discursos revolucionarios y de las pasiones utópicas que acompañó al largo periodo de los gobiernos socialistas, la sexualidad interesaba a las clases medias como asunto relacionado con el cuidado de sí, no con la redención de la sociedad. La búsqueda de la salud psíquica y del bienestar personal, la estilización y personalización de la propia vida eran las coordenadas que encuadraban entonces la cuestión de la sexualidad, machaconamente planteada por legos y especialistas en los medios de comunicación, las instituciones educativas y la literatura de autoayuda. Programas de éxito como “Hablemos de Sexo”, presentado por la Doctora Elena Ochoa y emitido por TVE en 1990, conformaban una típica expresión de esta coyuntura. Por otro lado, la creciente tolerancia oficial hacia la diversidad sexual y de género y la movilización social de las diversas minorías LGTB no acababan de arrumbar los viejos prejuicios. Ejemplos de ello lo constituían las añejas conexiones entre homosexualidad y enfermedad, celibato y pedofilia, aristocracia y perversión o entre homoerotismo y pederastia, asociaciones renovadas al hilo de la expansión del SIDA o de sucesos como la detención del Duque de Medinaceli por corrupción de menores (1993), el escándalo del caso Arny, en Sevilla (1995) o los primeros estudios españoles sobre abusos sexuales de menores por parte de eclesiásticos (realizados en 1995 por José Rodríguez y Félix López Sánchez) ampliamente jaleados por los medios de comunicación.<sup>6</sup>

*Sexo y Razón* se escribió con el propósito de entender en clave histórica esta actualidad marcada por una inflación sexológica de condición ambivalente, que apuntaba a la vez a la salud y autorrealización individuales y a la expresión de pánicos colectivos. Era pues necesario asumir, frente al lugar común reinante durante la Transición, que no se nos gobierna contra la sexualidad sino a través de ella. De ahí la adopción, de la “hipótesis productiva” sugerida por Foucault y presentada como alternativa a la “hipótesis represiva”. En primer lugar, la sexualidad no se afrontaba

<sup>5</sup> En esta idea ha insistido Macherey, Pierre: *De Canguilhem à Foucault. La forcé des normes*, Paris, La Fabrique Éditions, 2009, pp. 98-109.

<sup>6</sup> López Sánchez, Félix: “Efecto de los abusos sexuales de menores”, en José Luis González de Rivera y Revuelta, Francisco Rodríguez Pulido, Enrique Esbec Rodríguez y Santiago Delgado Bueno (eds.), *Psiquiatría legal y forense*, vol. 2, Madrid, Colex, 1994, pp. 333-352 y Rodríguez, José: *La vida sexual del clero*, Barcelona, Ediciones B, 1995.

como una invariante antropológica sino al modo de una experiencia históricamente construida. En segundo lugar, esa experiencia no se vislumbraba como lo otro negado y censurado por el poder, sino como el resultado mismo de su ejercicio.

La articulación del proyecto nos condujo, entre finales de los ochenta y primeros años noventa, a entrar en contacto con investigadores situados en este mismo horizonte de preocupaciones. Así sucedió con el equipo de estudiosos del CSIC que se ocupaban de la historia de la sexualidad desde el ámbito de la historia de la medicina (Raquel Álvarez, Rafael Huertas, Ricardo Campos, entre otros), editando en 1990 un número de la revista *Asclepio* verdaderamente pionero (“La sexualidad y sus límites”), consagrado monográficamente al asunto. También entramos en comunicación con algunos de los profesores del Departamento de Historia Moderna de la Universidad de Extremadura (Isabel Testón, Ángel Rodríguez Sánchez), interesados por este tema, y finalmente, con investigadores franceses y británicos que se ocupaban del asunto desde el campo de los estudios hispánicos (Raphaël Carrasco, Bernard Vincent, Jean Louis Guereña, Richard Cleminson). En esa estela se inscribe también la beca de movilidad concedida por el Ministerio de Educación, que me permitió disfrutar de una estancia en el Centre de Recherches Historiques de la EHESS durante el curso 1994-95. La ingente cantidad de lecturas que realicé en esa etapa y la generosa ayuda que recibí de Jean Louis Flandrin, en cuyo seminario participé con asiduidad, fueron decisivos para llevar a buen término mi colaboración en el proyecto de *Sexo y Razón*.

### 3. La trastienda del libro: argumento, objeto y método

Por tanto, el desafío de *Sexo y Razón* era estudiar cómo se nos gobierna mediante la construcción de la sexualidad. No se trataba de una historia de los comportamientos sexuales como la que se advierte, por ejemplo, en los trabajos clásicos de Jean Louis Flandrin, Edward Shorter o Lawrence Stone. Estos autores, por ejemplo, apoyándose en las series reconstruidas por la demografía histórica, se preguntaron si conductas sexuales ilegítimas, como la masturbación (en un contexto de matrimonio tardío y cifras bajas de nacimientos ilegítimos), habían proliferado en Europa entre los siglos XVII y XVIII. ¿La campaña médica antionanista, promovida en la Europa de las Luces, sería entonces la respuesta a un aumento real de esta práctica...?

Nuestro cuestionario era de otra índole. No nos interesaba la historia efectiva de los comportamientos, esto es, por seguir con el ejemplo anterior, si las conductas masturbatorias se incrementaban o no. ¿Se trataba entonces de una historia de las ideas? Sin duda esta dimensión del análisis cuidadoso de las transformaciones conceptuales, evitando el anacronismo (aquí se dejan sentir las enseñanzas de Canguilhem), desempeña un papel importante en el libro. Así, por ejemplo, se pone mucha atención en mostrar que la “polución voluntaria” o la “mollicie” que aparece en los catálogos penitenciales de la Contrarreforma, tiene poco que ver con la noción de “placer solitario” o de “vicio escolar”, utilizada en los tratados de higiene y pedagogía de mediados del siglo XIX. Estos términos, que remiten simultáneamente a un desequilibrio de la economía orgánica y a una distorsión del contrato social, pertenecen a su vez a un registro muy distinto del que encuadra, ya en las primeras décadas del siglo XX, al concepto de “autoerotismo”, proyectado en un espacio psíquico en desarrollo y modelado por las influencias del medio familiar.

La sensibilidad a los cambios en las formaciones discursivas, muy resaltadas en nuestro libro, no lo convierten sin embargo en una aportación a la historia de las ideas o los conceptos. Lo importante en él no son las transformaciones semánticas descritas, sino el modo en que estas responden a cambios pragmáticos, esto es, a desplazamientos en el modo de gobernar a las personas, en las que Foucault denominó “tecnologías de poder-saber”. Por eso en *Sexo y Razón* el análisis de los discursos con el análisis de estas tecnologías, trátese de la confesión (en sus distintas modalidades), las disciplinas (“anatomopolítica”) o las regulaciones (“biopolítica”).

*Sexo y Razón* por tanto no se ocupaba ni de las conductas ni de las ideas, sino de una región intermedia situada entre los discursos y las técnicas de gobierno. Se trataba de una historia de la racionalidad, de la constitución, en el caso español, de nuevos saberes (como la pedagogía sexual, la venerología o la psicopatología de las perversiones) y subjetividades (como la mujer histérica o el homosexual) que han compuesto una racionalidad sexológica. Para ello se exploraba el cambio tecnológico (referido a las técnicas de poder-saber) que llevó a medicalizar una experiencia jurídica y religiosa designada en los tiempos de la Contrarreforma con vocablos como los de “lujuria” y “concupiscencia carnal”.

Este ir y venir entre las técnicas de gobierno, las formaciones discursivas y los tipos de subjetividad explica la diversidad de fuentes utilizadas en el libro. Por una parte, la referencia a documentos que indican cambios normativos, referidos a la manera de gobernar las conductas: legislación, reglamentos de internados escolares, seminarios y burdeles, diseños arquitectónicos, descripciones de artefactos. Por otra parte, representaciones, esto es, discursos teóricos especializados (teología, tradística jurídica, higiene y medicina legal, psiquiatría, demografía, antropología criminal, pedagogía) o ficciones literarias. Por último, repertorios de casos (casuística penitencial, procesos inquisitoriales y penales, descripciones clínicas).

En este guión, la presencia más ostensible, tanto en el método como en la articulación de los materiales, es la de Foucault. En efecto, siguiendo la estela del método arqueológico y genealógico, tal como se había utilizado hasta entonces fuera (Castel, Donzelot, A. Davidson, Hacking)<sup>7</sup> y dentro de España (Julia Varela y Álvarez Uría, Antonio Campillo, Pedro Trinidad),<sup>8</sup> se pretendía explorar conjuntamente la trama de las técnicas de poder-saber y la de las formaciones discursivas para seguir la génesis de diversos tipos de subjetividad, del niño masturbador a la prostituta nata, del hermafrodita peligroso al sacerdote perverso, de la histérica a la ninfómana. La idea directriz, inspirada en Canguilhem y Foucault, como antes señalé, era que las subjetividades normativas o no marcadas, esto es, correctas y saludables, se componían *a contrario*, partiendo de la conformación y persecución de figuras estigmatizadas. Así, el joven sexualmente sano se gestaba como negativo del adolescente masturbador o del “calavera prostibulario”; el adulto heterosexual y psíquicamente maduro

<sup>7</sup> Donzelot, Jacques: *La police des familles*, Paris, Minuit, 1977; Castel, Robert: *El orden psiquiátrico. La edad de oro del alienismo*, Madrid, La Piqueta, 1980; Davidson, Arnold I.: “Sex and the emergence of sexuality”, *Critical Enquiry*, 14 (1987-88), pp. 16-48 y Hacking, Ian: *La domesticación del azar. La erosión del determinismo y el nacimiento de las ciencias del caos*, Barcelona, Gedisa, 1992.

<sup>8</sup> Álvarez Uría, Fernando: *Miserables y locos. Medicina mental y orden social en la España del siglo XIX*, Barcelona, Tusquets, 1983; Varela, Julia: *Modos de educación en la España de la Contrarreforma*, Madrid, La Piqueta, 1985; Varela, Julia y Álvarez Uría, Fernando: *Arqueología de la escuela*, Madrid, La Piqueta, 1991; Campillo, Antonio: *La fuerza de la razón. Guerra, Estado y ciencia en los tratados militares del Renacimiento, de Maquiavelo a Galileo*, Murcia, Universidad de Murcia, 1986 y Trinidad Fernández, Pedro: *La defensa social. Cárcel y delincuencia en España (siglos XVIII-XX)*, Madrid, Alianza Universidad, 1991.

era el envés del perverso sexual; la mujer honesta como contrafigura de la prostituta y la madre eugénica como contrapartida de la histérica y la ninfómana.

También está muy presente en el libro, como cualquiera puede advertir, el esquema narrativo sugerido por Foucault en *La volonté de savoir*, aunque ligeramente modificado. En ese volumen se ofrecía un esquema cuatripartito: la pedagogización del sexo infantil, con el personaje del niño masturbador; la implantación perversa, destacando al varón homosexual; la histerización del cuerpo femenino, con el paso de la endemoniada a la mujer histérica, y la socialización de las conductas procreadoras, con la referencia a la pareja eugenésica.<sup>9</sup> En nuestro proyecto se concede mucha importancia al hermafrodita (y a la persona que muda de sexo), pues siguiendo al propio Foucault, este es situado como antepasado genealógico del monstruo sexual, esto es, del perverso. En segundo lugar, en el apartado acerca de la mujer, insuficientemente tratado por Foucault según muchas de sus críticas procedentes del feminismo, optamos por ampliar el repertorio. Por una parte, se dedica un lugar destacado a la prostitución y a las políticas del lenocinio, que considerábamos capital en el dispositivo sexológico de los siglos XIX y XX. Por otra parte, se introduce una amplia exposición histórica del proceso de “encierro femenino” y el personaje de la histérica se completa con la genealogía de la ninfómana. Finalmente, en vez de consagrar un capítulo específico a la construcción de la pareja eugenésica y al control social de la reproducción, esto es, a las políticas demográficas, se opta por afrontar la cuestión de un modo transversal. Así, a partir de mediados del siglo XIX, aproximadamente, las estrategias que afrontan las distintas contrafiguras estudiadas en el libro (desde el niño masturbador hasta la ninfómana) comparten el lenguaje y los procedimientos propios de la gestión médico-social de poblaciones y la eugenesia. Esta fórmula ayuda a cohesionar el conjunto del libro, pero a costa de dejar sin tratamiento específico problemas importantes como el de los debates acerca de la anticoncepción y el aborto, que ya entonces habían sido estudiados, al menos en parte, por historiadoras como Mary Nash y Raquel Álvarez.<sup>10</sup>

Un riesgo que advertimos a medida que avanzaba nuestro trabajo era el de ceder a lo que podríamos llamar el obstáculo “funcionalista” o la obsesión con el “control social”, esto es enfatizar unilateralmente la eficacia de los dispositivos de poder y de las evoluciones discursivas de carácter anónimo, en detrimento de la acción y la creatividad de las personas. Para paliar este riesgo optamos por intercalar, en los análisis conceptuales y de las técnicas de poder, estudios de casos individuales, de lo que Foucault denominaba “vidas infames”, donde había que hacer patente la tensión entre el gobierno de las conductas y la resistencia de los actores, entre la sujeción y la subjetivación.

Entre estas existencias “infames” cabe mencionar la del paciente de “locura masturbatoria” tratado por el Dr. Dionisio Sanz (1861), el sacerdote cántabro U.C., diagnosticado de “psicopatía homo-sexual” por el Dr. Fernando Bravo y Moreno (1904), los hermafroditas Heleno de Céspedes (1587) y Reyes Carrasco (1864), el joven sevillano Juan Godo y el aristócrata valenciano Gesualdo Felices, reos de la Inquisición por delitos de proposiciones (a comienzos del siglo XVII) y sodomía (a finales

<sup>9</sup> Foucault, Michel: *La volonté de savoir* 1. *Historire de la sexualité*, Paris, Gallimard, 1976, pp. 136-138.

<sup>10</sup> Nash, Mary: “Género, cambio social y la problemática del aborto”, *Historia Social*, 2 (1988), pp. 19-35 y Álvarez Peláez, Raquel: “La mujer española y el control de natalidad en los comienzos del siglo XX”, *Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia*, 42 (1990), 2, pp. 175-201.

del siglo XVIII) respectivamente, o la ninfómana descrita por el Dr. F.R.B. (1846), que mató a su padre del disgusto.

Otro peligro inherente a un trabajo de esta índole, tan deudor en la metodología y en la arquitectura narrativa de las enseñanzas de Foucault, era el de adoptar los criterios y el relato del filósofo francés como si se tratara de un corsé dogmático, imponiéndolo, sin crítica alguna, en el análisis de una realidad histórica peculiar y ajena, en muchos sentidos, a las coordenadas espaciotemporales donde se emplazaba *La volonté de savoir*. La historia de la moral sexual en España ofrecía perfiles propios que no siempre casaban con el molde francés, o a lo sumo noroccidental al que remitían los análisis de Foucault.

Un ejemplo de esa adaptación crítica y no dogmática a la que aspirábamos lo ofrece el examen que se efectúa, en el primer capítulo, de los códigos teóricos que subyacían a la nascente sexología española durante las primeras décadas del siglo XX. En *La volonté de savoir*, Foucault contraponía dos regímenes discursivos en las ciencias de la sexualidad; por un lado, los modelos organicistas, que explicaban las psicopatías sexuales en términos biológicos, remitiendo a procesos degenerativos o estigmas atávicos (v.g. el degeneracionismo francés o la antropología criminal lombrosiana), y por otro, el psicoanálisis, que daba cuenta de lo patológico explicándolo a partir de traumas y bloqueos relacionados con la comunicación intrafamiliar. Pues bien, frente a esta contraposición de modelos, una de las singularidades de la psicopatología sexual española fue su eclecticismo teórico. Esto permitía combinar, en un mismo discurso, argumentos referidos a la degeneración o al proceso de diferenciación hormonal con razonamientos derivados de la teoría freudiana acerca de las etapas de la vida sexual.

Este es solo un ejemplo de nuestra tentativa para marcar las distancias respecto al “esquema foucaultiano”. Sólo más tarde llegaría a darme cuenta de lo limitado que era, en el fondo, ese distanciamiento y de lo insuficiente que era asimismo el intento de superar el “obstáculo funcionalista” salpicando nuestro relato con la introducción al algunas “biografías infames”. Pero ese es un asunto al que más adelante aludiré.

#### 4. Una recepción generosa

Hay que decir que *Sexo y Razón* fue acogido por la comunidad de investigadores de un modo bastante generoso. El libro se presentó en Madrid (con intervenciones de los filósofos Félix Duque y Celia Amorós) y en Sevilla (con la intervención de Alberto González Troyano). Fue recensionado bastante favorablemente en once publicaciones periódicas, cuatro de ellas de letras o de alcance general (*Babelia*, *Revista de Libros*, *El Viejo Topo*, *Archipiélago*), cuatro de filosofía (*Daimon*, *Er*, *Telos* y *Contrastes*), antropología (*Gaceta de Antropología*), historia de la ciencia (*Asclepio*) y filología (*Cuadernos Hispanoamericanos*).<sup>11</sup> La mayoría de los autores

<sup>11</sup> Cruz, Manuel: “Reseña de *Sexo y Razón*”, *Babelia. Suplemento Cultural de El País*, 9 de agosto de 1997, p. 11; Sauquillo, Julián: “Escucha hombrecito, la voz de tu sexo”, *Revista de Libros*, 17 (1998), pp. 22-23; Hernández, Alberto: “Recensión de *Sexo y Razón*”, *El Viejo Topo*, 113 (1997), p. 80; Seoane Cegarra, José Benito: “Recensión de *Sexo y Razón*”, *Archipiélago. Cuadernos de Crítica de la Cultura*, 39 (1999), p. 142; Campillo, Antonio: “Recensión de *Sexo y Razón*”, *Daimon. Revista de Filosofía*, 14 (1997), pp. 213-14; Rosa, Miguel Ángel: “Recensión de *Sexo y Razón*”, *Er. Revista de Filosofía*, 24-25 (1998-1999), pp. 239-54; Carracedo Leirós, Ángel: “Recensión de *Sexo y Razón*”, *Telos. Revista Iberoamericana de Estudios Utilitaristas*, 6 (1997), 2, pp.

de las reseñas eran profesores de filosofía, lo cual puede hacer pensar que el impacto del libro se redujo a este restringido círculo disciplinar.

No obstante, y en contraste con esta recepción inicial, la consulta del impacto del libro a partir de Google Académico arroja un resultado muy distinto. De las ochenta referencias allí recogidas, 39 corresponden a obras de historia, 19 al dominio de los estudios literarios, 12 a la sociología y a los *queer studies*, 6 a filosofía y 4 a psicología.<sup>12</sup> Es decir, el aparente silencio de los historiadores, si nos atenemos a las recensiones, se convierte en algo muy diferente si se atiende a los usos efectivos del libro.

Alguien podría pensar que esta utilización historiográfica de *Sexo y Razón* es en realidad infrecuente, porque buena parte de las referencias proceden de campos periféricos de la disciplina, como sucede con la historia de la medicina, de las relaciones de género o de la marginalidad. Sin embargo, tres estados de la cuestión relativamente recientes sobre historia de la sexualidad, uno acerca de la España moderna (Pablo Pérez García),<sup>13</sup> y otros dos sobre la España contemporánea (Jean Louis Guereña y Jorge Uría),<sup>14</sup> valoran favorablemente el libro.

Otra cosa es la percepción internacional. En el mundo del hispanismo francés o anglosajón, *Sexo y Razón* ha tenido una buena acogida, pero no sucede lo mismo entre aquellos que se han ocupado de la historia de la sexualidad en Europa o en el conjunto del mundo occidental. Los historiadores que frecuentan casi en exclusiva la abundante bibliografía anglófona sobre el asunto (un ejemplo característico de esto lo constituyen los trabajos de síntesis y estado de la cuestión publicados por Dagmar Herzog en 2009 y 2011),<sup>15</sup> desconocen el libro. Sin embargo, un investigador tan reconocido como Alain Corbin,<sup>16</sup> ponderando precisamente la necesidad de leer los trabajos editados en otras lenguas, le concede a *Sexo y Razón* mucho valor.

Teniendo en cuenta la época en que se elaboró, cuando empezaban a proliferar estudios sobre la historia de la sexualidad en España, pero se carecía de síntesis de conjunto, *Sexo y Razón* pudo servir de guía a los estudiosos, sobre todo por su énfasis en la condición históricamente construida de la sexualidad, y su prevención frente a anacronismos como los que, desde los tiempos de la “clínica arqueológica” de Gregorio Marañón, eran moneda corriente entre muchos historiadores y científicos

173-178; Hurtado Valero, Pedro M.: “Recensión de *Sexo y Razón*”, *Contrastes (Revista Interdisciplinar de Filosofía)*, 3 (1998), pp. 422-23; Moreno Pestaña, José Luis: “Recensión de *Sexo y Razón*”, *Gazeta de Antropología*, 13 (1998), pp. 100-102; Álvarez Peláez, Raquel: “Recensión de *Sexo y Razón*”, *Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia*, 53 (2001), 1, pp. 328-330 y Matamoros, Blas: “Recensión de *Sexo y Razón*”, *Cuadernos Hispanoamericanos*, 572 (1998), pp. 128-129.

<sup>12</sup> <http://scholar.google.es/citations?user=jMnni-0AAAAJ&hl=es> [consultado el 8 de septiembre de 2014].

<sup>13</sup> Pérez García, Pablo: “La criminalización de la sexualidad en la España Moderna”, en José I. Fortea, Juan E. Gelabert y Tomás A. Mantecón (eds.), *Furor et Rabies. Violencia, conflicto y marginación en la Edad Moderna*, Santander, Universidad de Cantabria, 2002, pp. 355-402, p. 355.

<sup>14</sup> Guereña, Jean-Louis: “La sexualidad en la España contemporánea. Introducción”, en Jean-Louis Guereña (ed.), *La sexualidad en la España contemporánea (1800-1950)*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 2011, pp. 11-22, pp. 14-15 y Uría, Jorge: “A propósito de *La sexualidad en la España contemporánea*, editada por Jean-Louis Guereña”, *Cahiers de Civilisation Espagnole Contemporaine*, 10 (2013), <http://ccec.revues.org/4635#text>.

<sup>15</sup> Herzog, Dagmar: “Syncopated sex: transforming European sexual cultures”, *American Historical Review*, 114 (2009), 5, pp. 1287-1308 y Herzog, Dagmar: *Sexuality in Europe. A Twentieth-Century History*, Cambridge, Cambridge University Press, 2011.

<sup>16</sup> Corbin, Alain: “Les principales étapes de l’histoire du sexe en Occident”, en Odile Redon, Line Sallmann, Sylvie Steinberg: *Le Désir et le Gout. Une autre histoire (XIIIe-XVIIIe siècles)*. *Actes du Colloque International à la mémoire de Jean-Louis Flandrin, Saint-Denis, septembre 2003*, Paris, Presses Universitaires de Vincennes, 2005, pp. 33-52, p. 39 y Corbin, Alain: *L’harmonie des plaisirs. Les manières de jouir du siècle des Lumières à l’avènement de la sexologie*, Paris, Perrin, 2008, p. 458.



sociales en España. Sin embargo, ya se ha visto que el libro no era en realidad una síntesis histórica de las conductas, los discursos o las representaciones, sino una historia de la racionalidad. Por otro lado, a la luz de las investigaciones de historia de la sexualidad publicadas en los últimos veinte años, es obvio que *Sexo y Razón* ha envejecido. De hecho, mis propias indagaciones posteriores en este ámbito pasan por renunciar, en muchos aspectos, a lo que, con cierta ingenuidad, daba por sentado en 1997.

## 5. Los avatares de una “mala digestión” foucaultiana: elementos de autocrítica

*Sexo y Razón*, junto a los trabajos sobre prostitución, constituyó en cierto modo el punto de partida de mi dedicación a la historia de la sexualidad, y consolidó algunas convicciones que siempre he mantenido en este ámbito de investigación. Así, por ejemplo, considerar la sexualidad como una institución y no como un hecho natural, o abordarla como enclave y resultado de las relaciones de poder, en vez de contemplarla como lo reprimido por esas relaciones. También existe una continuidad entre *Sexo y Razón* y mis trabajos posteriores a la hora de analizar la sexualidad como un espacio privilegiado para la producción de subjetividades.

Ahora bien, más allá de esas premisas, la línea de trabajo que inicié, a partir del año 2000 más o menos, junto a Richard Cleminson, se caracteriza por un distanciamiento abierto respecto a lo que podría denominarse la “ortodoxia foucaultiana”. Esto se advierte, por ejemplo, en el texto de *Los Invisibles* (2007)<sup>17</sup> que se inicia con una crítica de lo que llamamos “vulgata foucaultiana” acerca de la historia del homosexual. *La volonté de savoir* ofrecía un guión para escribir la historia del sujeto homosexual, un programa que había tenido bastante éxito. El homosexual habría sido fabricado en la segunda mitad del siglo XIX por la naciente psicopatología de las perversiones, en ruptura con la añeja figura jurídico-teológica de la sodomía.

Este esquema había dado bastante juego en los estudios sobre homosexualidad promovidos en la década de los setenta y ochenta. Venía a concretar, en términos históricos, una hipótesis presentada desde el ámbito de la sociología de la desviación por Mary McIntosh en un célebre artículo (“The homosexual role”), publicado en 1968 en la revista *Social Problems*.<sup>18</sup> Se trata de la conocida como “hipótesis construccionista”. Pues bien, la mayoría de los estudios históricos publicados en las mencionadas décadas, o bien disentían de esa hipótesis (como era el caso de los conocidos trabajos de John Boswell),<sup>19</sup> o bien se atenían a ella rectificando el guión foucaultiano en aspectos secundarios, ya fuera alterando la cronología (el psiquismo homosexual habría sido identificado con más o menos antigüedad que lo sugerido en *La volonté de savoir*) o introduciendo personajes históricamente intermedios entre el sodomita y el homosexual (los “sodomitas afeminados” londinenses, estudiados por

<sup>17</sup> Cleminson, Richard; Vázquez García, Francisco: “*Los Invisibles*”. *A History of Male Homosexuality in Spain (1850-1940)*, Cardiff, Wales U.P., 2007 (trad. española, Granada, Comares, 2011), pp. 1-21.

<sup>18</sup> McIntosh, Mary: “The homosexual role”, *Social Problems*, 16 (1968), pp. 182-192.

<sup>19</sup> Boswell, John: *Cristianismo, Tolerancia Social y Homosexualidad*, Barcelona, Muchnik Editores, 1993.

Randolph Trumbach y Rictor Norton,<sup>20</sup> los “pederastas” parisinos de Michel Rey<sup>21</sup> o los “invertidos” neoyorkinos de Georges Chauncey).<sup>22</sup>

Pues bien, en el capítulo sobre historia de la homosexualidad contenido en *Sexo y Razón*, nos ateníamos estrictamente al guión foucaultiano. Sin embargo, trabajos empíricos, como el de Chauncey (1995) sobre el nacimiento de una subcultura gay en Nueva York o el de Harry Oosterhuis acerca de Kraft-Ebing (2000)<sup>23</sup> y reflexiones teóricas como la publicada por David Halperin (2000)<sup>24</sup> trastocaban por completo la perspectiva abierta en *La voluntad de savoir*. De estas exploraciones se derivaban al menos dos conclusiones que contradecían el relato foucaultiano. En primer lugar, la historia de la homosexualidad no era una sucesión lineal de formas de subjetividad, una larga cadena donde, por ejemplo, el sodomita viril (analizado por algunos estudios en las ciudades italianas de la Baja Edad Media y el Renacimiento) era un eslabón sustituido por el del sodomita afeminado (descubierto por Trumbach en el Londres de la Restauración y luego por Federico Garza en el México colonial)<sup>25</sup> y este a su vez por el del invertido decimonónico, hasta llegar al homosexual contemporáneo.

Las cosas eran más complicadas. Frente a este modelo de la cadena se imponía el modelo de la red; distintos modos de subjetividad homoerótica podían coexistir en una misma sociedad. En segundo lugar, se ponía de relieve el limitado alcance social de discursos expertos como el de la psiquiatría. El homosexual no había sido fabricado por los médicos; la explicación de su génesis histórica remitía más bien a un polígono de factores –desde la concentración de varones jóvenes en las grandes ciudades, ligada al éxodo rural y la industrialización, hasta la promoción de culturas eróticas de clase, pasando por la proliferación urbana de lugares de ocio y la gestación de una cultura de la intimidad y la escritura de sí, donde la psicopatología de las perversiones aparecía más como un efecto que como una causa. Esta quiebra de la narrativa foucaultiana acerca de la historia de la homosexualidad se hace patente al leer *Los Invisibles* o la introducción al monográfico sobre homosexualidades que coordiné para la revista *Ayer* (2012), y marca una clara evolución respecto a la perspectiva de *Sexo y Razón*. En ese libro que elaboramos Richard Cleminson y yo, se hace también muy explícita la necesidad de adaptar el análisis histórico a las peculiares coordenadas del caso español, que no coinciden totalmente con el molde noroccidental subyacente al argumento de *La voluntad de savoir*. Por eso en el libro ponderábamos la necesidad de efectuar estudios de historia comparada y nos referíamos a un “modelo mediterráneo” de homoerotismo –algo que ya había indicado Chauncey en 1995, que no era compatible con el énfasis en las narrativas identitarias, más propias de la cultura protestante y noroccidental.

<sup>20</sup> Trumbach, Randolph: “Sodomitical subcultures, sodomitical roles and the gender revolution in the Eighteenth Century: the recent historiography”, en Robert Purks Maccubin (ed.): *‘Tis Nature’s fault. Unauthorized sexuality during the Enlightenment*, Cambridge, Cambridge University Press, 1985, pp. 129-121 y Norton, Rictor: *Mother’s clap Molly house: the gay subculture in England 1700-1830*, London, GMP, 1992.

<sup>21</sup> Rey, Michel: “Parisian homosexuals create a lifestyle, 1700-1750: the Police Archives”, *Eighteenth-Century Life*, 9 (1985), pp. 179-191.

<sup>22</sup> Chauncey, George: *Gay New York: The Making of the Gay Male World, 1890-1940*, London, Flamingo, 1995

<sup>23</sup> Oosterhuis, Harry: *Stepchildren of Nature: Krafft-Ebing, Psychiatry, and the Making of Sexual Identity*, Chicago/London, University of Chicago Press, 2000.

<sup>24</sup> Halperin, David, (2000), “How to do the History of Homosexuality”, *GLQ: A Journal of Lesbian and Gay Studies*, 6 (2000), 1, pp. 87-124.

<sup>25</sup> Garza, Federico: *Quemando mariposas. Sodomía e imperio en Andalucía y México, siglos XVI-XVII*, Barcelona, Laertes, 2002.

En esta misma tendencia a cuestionar lugares comunes establecidos por Foucault y mantenidos en nuestro libro de 1997, se localizan también los trabajos que he realizado junto a Richard Cleminson sobre historia del hermafroditismo y la ambigüedad sexual. En la obra de Foucault, que se ocupa de los hermafroditas en el dossier editado sobre Herculine Barbin y en el curso titulado *Les Anormaux*,<sup>26</sup> prevalece cierta visión idílica acerca de la situación de los hermafroditas antes de su exclusión por la medicina en la era del “verdadero sexo”. Esto le lleva a confundirse sugiriendo que, desde el Medioevo hasta la era moderna, el derecho civil y canónico permitía a los hermafroditas, llegada la edad adulta, decidir por sí mismos el sexo de su preferencia. Esta misma representación idílica le hace considerar la experiencia de Herculine Barbin, antes de su normalización médica y jurídica, como un horizonte utópico de “cuerpos y placeres”, ajeno a toda definición identitaria. Las páginas que, en *Sexo y Razón*, se dedican al hermafroditismo, no rompen del todo (véanse por ejemplo las dedicadas a Helena de Céspedes o Reyes Carrasco) con esa visión arcádica. Judith Butler, en *El género en disputa*,<sup>27</sup> criticó este utopismo foucaultiano en relación con el caso de Herculine Barbin, viendo en él una suerte de recaída en el naturalismo. Nuestros trabajos sobre el hermafroditismo y la institución de la identidad sexual en la España moderna y contemporánea (*Hermaphroditism 2009* y *Sex, Identity and Hermaphrodites in Iberia 2013*),<sup>28</sup> cuestionan, en clave histórica, toda visión idílica relacionada con el personaje del hermafrodita antes y después de la modernidad.

Pese a lo dicho hasta ahora, mi trayectoria en el terreno de la historia de la sexualidad se ha alejado de *Sexo y Razón*, no sólo en los argumentos y en el contenido, tomando distancia respecto a la fiebre foucaultiana de juventud. También ha cambiado el estilo. El texto de 1997 se abre con un extenso prolegómeno teórico de casi cincuenta páginas, con el ambicioso título de “Elementos para una crítica de la razón sexológica”. Este pecado de *hybris* especulativa, que hoy me hace enrojecer de vergüenza, se me debe achacar a mí y en ningún caso a mi compañero Andrés Moreno. En esa época yo estaba todavía muy marcado por las maneras de la filosofía académica española, de modo que el tratamiento de un problema –en este caso la conceptualización de la sexualidad en términos de institución y no de instinto, exigía un amplio ejercicio de comentario de textos, pasando revista a las opiniones de los grandes autores (Durkheim, Bataille, Weber, Norbert Elias y Foucault, principalmente).

Desde entonces, y en esto fue para mí decisiva la lectura de Pierre Bourdieu, he aprendido que la buena teoría debe ser discreta, esto es, debe estar siempre encofrada en las descripciones y los análisis empíricos, estructurando los datos y no sobrevolando por encima de ellos como si se tratara de un alarde o exhibicionismo especulativo. ¿Significa esto que *Sexo y Razón* es un texto más filosófico que otros trabajos como los que dediqué a la prostitución, la homosexualidad o el hermafroditismo, realizados en compañía de Andrés Moreno o de Richard Cleminson?

<sup>26</sup> Foucault, Michel: “Le vrai sexe”, en *Dits et Écrits 1954-1988*, vol. IV, Paris, Gallimard, 1994, pp. 115-123 y Foucault, Michel: *Les anormaux. Cours au Collège de France, 1974-1975*, Paris, Gallimard, Le Seuil, 1999, pp. 62-68.

<sup>27</sup> Butler, Judith: *El género en disputa*, 2010, Barcelona, Paidós, pp. 197-98.

<sup>28</sup> Cleminson, Richard y Vázquez García, Francisco: *Hermaphroditism. Medical Science and Sexual Identity in Spain (1850-1960)*, Cardiff, Wales U.P., 2009 (trad. española, Granada, Comares, 2012) y Cleminson, Richard y Vázquez García, Francisco: *Sex, Identity and hermaphrodites in Iberia 1500-1800*, London, Pickering and Chatto, 2013.

La respuesta es negativa. Me he formado en la tradición de un filosofar híbrido, inseparable del trabajo empírico en las ciencias humanas, donde, como decía Georges Canguilhem, toda materia verdaderamente valiosa, es extraña a la filosofía,<sup>29</sup> esto es, al comentario de los grandes autores. La actividad de pensadores como Comte, Marx, Durkheim, Weber, Habermas, Foucault y Bourdieu, no consiste en glosar lo que habían dicho sus predecesores, sino en explorar por su cuenta, empíricamente, cuestiones relevantes, ya fuera la crisis de la religión, el capitalismo, el suicidio, la ética protestante, la opinión pública, la locura o los mundos académicos. El problema es que la filosofía universitaria obliga a juzgar las aportaciones teóricas de estos gigantes dejando a un lado el trabajo empírico que las acompaña, pero esta mutilación artificial de sus contribuciones no nos debe confundir.

Desde estas coordenadas, *Sexo y Razón* es un trabajo tan filosófico como *Poder y prostitución en Sevilla*, *Los Invisibles* o *Hermaphroditism*. En todos los casos se trata de diagnosticar los perfiles de nuestra razón sexológica a partir de sus condiciones históricas de ejercicio. Se trata de hacer filosofía de la sexualidad a partir de materiales históricos, no comentando a Freud, a Foucault o a Marcuse. En *Sexo y Razón*, a diferencia de los otros libros, el problema está en una integración menos lograda entre la teoría y los hechos, el ajuste entre un marco conceptual foucaultiano y unos materiales españoles resulta más externo, más artificial.

Otro defecto, retrospectivamente considerado, de *Sexo y Razón*, es su énfasis en los discursos expertos y normativos, que reflejan el gobierno de las personas a través de la sexualidad. Sin embargo, la voz propia y la creatividad de los gobernados, la resistencia de las culturas eróticas a la normalización, no aparecen suficientemente atendidas. Esto se trató de paliar intercalando, como se dijo, biografías “infames” que evidenciaban la resistencia de los actores al ejercicio del poder. Pero el recurso es insuficiente. En los libros sucesivos, que edité junto a Richard Cleminson, aprendí la lección, dando mucha más cancha a las culturas de resistencia y a la experiencia vivida de los dominados. Para captar adecuadamente la creatividad y agencia de las personas debería haber dotado de más presencia a los discursos “populares” sobre el sexo, dando más cabida a las manifestaciones de una cultura erótica y pornográfica que, por ejemplo, proliferó entre finales del siglo XIX y la Guerra Civil, y que ha sido muy bien estudiada, entre otros, por Jean-Louis Guereña, Pura Fernández o Maite Zubiaurre.<sup>30</sup> De este modo se resaltaría mejor la capacidad inventiva de los individuos cogidos en los dispositivos.

Por último, puede decirse también que, en su análisis de las tecnologías de poder y de la formación de identidades subjetivas, *Sexo y Razón* no atiende a lo que se ha denominado “interseccionalidad”. Este concepto, importado a la teoría social desde el feminismo radical, alude a las interacciones que se producen entre los distintos tipos de estigmatización y discriminación: sexual, de género, de clase, étnica o por

<sup>29</sup> Canguilhem, Georges: *Le normal et le pathologique*, Paris, PUF, 1972, p. 7. Entre nosotros, es Ortega quien encarna mejor esta tradición de la filosofía como saber híbrido: “Pero la filosofía no es nada en sí, a hablar claro: es sólo un procedimiento químico con que tratar una primera materia extraña a ella y esenciarla. Es decir, que el filósofo tiene que buscar su materia en una ciencia especial. Sólo ahondar y ahondar y llegar hasta el mismísimo fondo de una cosa especial, de una ciencia, da al filósofo el secreto universal”, “Carta a Francisco Navarro Ledesma, 30 de julio de 1905” (Ortega y Gasset, José: *Epistolario*, Madrid, Revista de Occidente, 1974, p. 22).

<sup>30</sup> Fernández, Pura: “Moral y *scientia sexualis* en el siglo XIX: el eros negro de la novela naturalista”, *Analecta Malacitana*, 11 (1997), pp. 187-207; Guereña, Jean-Louis: *Un infierno español. Un ensayo de bibliografía de publicaciones eróticas españolas clandestinas (1812-1939)*, Madrid, Libris, 2011 y Zubiaurre, Maite: *Cultures of the erotic in Spain, 1898-1939*, Nashville, Vanderbilt University Press, 2012.

nacionalidad. Estas conexiones no aparecen exploradas en *Sexo y Razón* con la debida profundidad. En *Los Invisibles* o en los trabajos que Richard Cleminson y yo publicamos posteriormente acerca del hermafroditismo, pusimos mucho cuidado en dar cuenta de estas relaciones.

Sin duda, los capítulos de *Sexo y Razón* dedicados a la sexualidad femenina atienden a la dimensión del género, y la referencia a la construcción de las identidades de clase mediante la sexualidad atraviesa todo el libro. La etnia y la alusión a las relaciones coloniales apenas están presentes y la “nación”, identificada con los discursos regeneracionistas sobre la “raza” y su declive sólo se invoca de soslayo. Pero el problema no consiste sólo en que no se capten los nexos entre las distintas dimensiones de la identidad afrontadas por el gobierno sexual de las conductas. El error, en este caso, consiste en haber seguido demasiado al pie de la letra las orientaciones de Foucault en este punto.

Centrémonos por ejemplo en la interacción entre gobierno sexual y lucha de clases. En *La volonté de savoir* se presentaba un esquema de las relaciones entre sexualidad y dominación de clase, que en *Sexo y Razón* seguimos de forma muy dogmática. Se trata del argumento que expone la sexualidad como marca simbólica e identitaria que distingue al sujeto burgués, el equivalente, en su clase, a lo que había sido la “sangre” de la nobleza.

Este argumento se traducía en una explicación de la relación entre sexualidad y lucha de clases, alternativa al viejo planteamiento freudomarxista, donde la burguesía reprimía el goce sexual del proletariado considerándolo como un obstáculo para el rendimiento laboral y la extracción de plusvalías. Foucault, en cambio, consideraba que la sexualidad era una experiencia cultural cuya producción implicaba una acción normalizadora, biopolítica, de las élites burguesas sobre sí mismas con objeto de dotarse de un cuerpo máximamente saludable y poderoso. El niño masturbador, el adulto perverso y la mujer histérica eran figuras de procedencia burguesa. El interés por dotarse de una progenie de calidad, es decir, la preocupación eugenésica concernía, asimismo, al menos en su arranque, a una burguesía obsesionada con su declive demográfico en contraste con la fertilidad del proletariado. Sólo después de dotarse a sí misma de una sexualidad sana y de una idoneidad reproductiva, apuntaría la burguesía a extender el control de la vida sexual sobre las clases trabajadoras.

En *Sexo y Razón* se adaptaba este esquema de la intersección entre identidad de clase y sexualidad al caso español.<sup>31</sup> El problema es que en este planteamiento subyacían algunos prejuicios que solo los estudios posteriores sobre historia cultural de la sexualidad pusieron en evidencia. Aparte de utilizar, como denunció Roger Chartier,<sup>32</sup> un concepto muy monolítico y esquemático de burguesía, se tendía a considerar a las clases dominadas como una instancia puramente pasiva. Después de la normalización biopolítica de sí misma, interiorizando en el propio cuerpo, a través de los discursos y las tecnologías expertas, la dimensión de la sexualidad, la burguesía habría colonizado los cuerpos de las clases populares, exportando en las mismas su propio modelo de subjetividad sexual. Esto supone olvidar la existencia

<sup>31</sup> Es lo que Platero, Lucas: “Introducción. La interseccionalidad como herramienta de estudio de la sexualidad”, en Lucas Platero: *Intersecciones: cuerpos y sexualidades en la encrucijada*, Barcelona, Bellaterra, 2012, pp. 15-73, ha denominado “interseccionalidad”.

<sup>32</sup> Chartier, Roger: “La quimera del origen. Foucault, la Ilustración y la Revolución Francesa”, en *Escribir las prácticas. Foucault, De Certeau, Marin*, Buenos Aires, Ediciones Manantial, 1996, pp. 13-54, pp. 37-38.

de una pluralidad de culturas eróticas, y también de una cultura erótica popular que, como mostró Georges Chauncey en *Gay New York* (1994) a propósito del discurso psiquiátrico sobre la homosexualidad, es lo bastante fuerte como para resistir a la colonización de los expertos y hacer valer sus propias formas de convivencia y subjetividad. El prejuicio elitista o “miserabilista”, como lo denominaban Grignon y Passeron siguiendo a Bourdieu,<sup>33</sup> que lleva a considerar a las clases populares como culturalmente inermes, no es ajeno al error sociológico cometido por Foucault a la hora de indagar los vínculos entre sexualidad e identidad de clase. Debido a una falta de sentido crítico, ese mismo prejuicio se contagió a los argumentos presentados en *Sexo y Razón*.

Concluyo aquí mi reflexión sobre este libro. Aunque a ratos haya parecido un ejercicio de autoflagelación, mi exposición ha tratado de vislumbrar las debilidades de un texto, cuya enmienda ha sido el principal acicate de lo que he ido haciendo después.

---

<sup>33</sup> Grignon, Claude y Passeron, Jean-Claude: *Lo culto y lo popular. Miserabilismo y populismo en sociología y la literatura*, Madrid, La Piqueta, 1992.